

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: AUTORIZA COMETIDO A MINISTRO DE FÉ PARA PROCESO DE CONSTITUCION DE LA AGRUPACION QUE SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 01958/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

- Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 9 de diciembre 2024, que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
- La Ley N°18.883 que aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- La Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.
- La ley N°19.418 establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
- Las facultades que confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

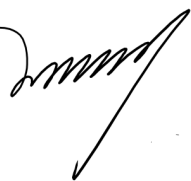
- La solicitud de Ministro de Fe, por parte de Sra. Laura Aviléz Cuevas, ingresada en oficina de Partes con fecha 11.09.2025, para llevar a cabo proceso de constitución de una Agrupación, de carácter funcional, el día Miércoles 01 de Octubre del 2025, desde las 18:00 a 19:30 hrs., en Calle Melania Pérez N° 022D, Comuna de Doñihue.
- La necesidad de emitir el presente acto Administrativo.

AUTORÍCESE

- AUTORÍCESE, comisión de servicio a Don Juan José Henríquez Tamayo, para asistir en calidad de Ministro de Fe, el día Miércoles 01 de Octubre del 2025, desde las 18:00 a 19:30 hrs., para la Constitución de una Agrupación de carácter funcional, en la dirección de Calle Melania Pérez N° 022D, Comuna de Doñihue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD	Digital	Ver		

BAG/MDL

DISTRIBUCIÓN:

JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS
MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21228825&hash=a9ae1>